

Un sistema de aguas pluviales reducirá el uso de agua del principal acuífero de Doñana

Noticias

Se trata de un sistema experimental, que permite reutilizar entre el 66 y el 99 por ciento del agua de lluvia.

La [Comunidad de Regantes El Fresno](#) [1] de Huelva aplicará un sistema de aprovechamiento de las aguas pluviales que permitirá reducir el uso del agua del acuífero 27, uno de los principales puntos de uso hidráulico del Espacio Natural de Doñana.

La Comunidad ha señalado que se trata de un sistema experimental de aprovechamiento de aguas pluviales que permite reutilizar entre el 66 y el 99 por ciento del agua de lluvia.

Su aplicación se traduciría en un beneficio para el medio ambiente ya que disminuiría las extracciones subterráneas del acuífero 27, cifradas en 44 hectómetros cúbicos anuales, y un ahorro económico para el agricultor, tanto por el precio del metro cúbico de agua como por los consumos energéticos que supone el riego por goteo empleado en la zona.

La entidad ha presentado a los agricultores de varias localidades este sistema, que ha sido implantado en cuatro fincas experimentales donde se han aprovechado la pendiente de los terrenos -las fincas freseras cuentan con un desnivel del 1% en las orientaciones sur y oeste- para que el agua de lluvia circule hacia la parte más baja de las explotaciones.

Posteriormente es bombeada y almacenada en la parte más alta, desde donde podrá reutilizarse nuevamente para el riego de los cultivos.

En estas cuatro fincas se han llevado a cabo cuatro esquemas distintos de recogida y distribución que permiten recuperar diferentes cantidades de aguas pluviales y que, por tanto, exigen distintas inversiones según las necesidades del agricultor.

No obstante, la implantación de la opción más elaborada tiene unos costes recuperables en siete u ocho años, mientras que la más sencilla se rentabilizaría en solo un año.

Este sistema de recogida forma parte del constante compromiso de El Fresno por reducir la sobreexplotación del acuífero que nutre en buena medida al Parque Nacional de Doñana y por solventar la cada vez mayor necesidad de agua de riego de la agricultura onubense.

En esta misma línea, la Comunidad de Regantes tendrá en sus manos el próximo 15 de agosto el proyecto de distribución de las primeras 1.150 hectáreas del Condado de Huelva que se beneficiarán de agua de riego superficial gracias a la concesión otorgada por la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua.

Redacción

Enlaces:

[1] <http://reganteselfresno.com>